REPUBLICA PERUANA

Resolución Jefatural Nº. 0020 -83-AGN-J

Lima, 25 FEB 1983

CONSIDERANDO:

Que, es norma de la Alta Dirección del AGN, tender al óptimo funcionamiento de todas las dependencias que constituyen su estructura orgánica;

Que, la Oficina de Administración es un órgano de apoyo de vital importancia para el desenvolvimiento de las actividades del AGN, y para tal efecto, es imprescindible otorgar al mencionado órgano mayor racionalidad, funcionamiento y dinamismo en sus acciones;

De conformidad con lo establecido en los Arts. 12º y 90º del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por D.S. Nº 007-82-JUS;

Estando a lo acordado:

SE RESUELVE:

1º Constituir una Comisión de Reordenamiento de la Oficina de Administración, que se encargue de analizar su operatividad y de proponer las medidas adecuadas para racionalizar su funcionamiento.

2º La Comisión, estará integrada por los siguientes miembros:

- Director Técnico, Sr. Alberto Rosas Siles Márquez, quien la presidirá.
- Director General del Archivo Histórico, Lic. Mario Cárdenas-Ayaipoma.
- Jefe de la Oficina de Control Interno, C.P.C. Víctor Paredes Jove, quien actuará en armonía con lo establecido en las normas del Sistema Nacional de Control.
- Jefe de la Oficina de Planificación e Investigación, C.P.C.- Max García Martínez.
- Licenciado Carlos Arellano Cerro.
- Doña Rosa Cámere Quiróz del Area de Racionalización e Investigación, quien actuará como Secretaria Técnica; y
- Don Antero López Cabrejos, de la Dirección General de Archivo Intermedio.

3º El Jefe de la Oficina de Administración prestará el asesoramiento y apoyo que fueran necesarios para el mejor cumplimiento de lo establecido en la presente Resolución.

4º Los funcionarios y trabajadores de dicho órgano brindarán, la información y colaboración que les fueran requeridas.

5º Dentro del plazo de 30 días contados a partir de la fecha de la presente Resolución, la Comisión emitirá su informe correspondiente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION